



<b>Año II Tercer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>23 de Abril de 2026</b>	<b>No. 102</b>
---	--	----------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>16</u> DE ABRIL DEL AÑO 2026;</b>	<b>DOCUMENTO</b>

### COMUNICACIONES OFICIALES:

<b>1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona un párrafo al artículo 6to de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforma el Artículo 16 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 1567 del Código Civil para el Estado de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza y la Diputada María Teresa Méndez Velez, a nombre propio y como integrantes de la XXV Legislatura, por la que se adiciona al título quinto, un capítulo tercero y se reforma el artículo 52 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<b>5.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud Pública y a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura, por la que se adiciona la fracción VII al Artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>7.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura, por la que se adiciona el artículo 201 QUÁTER al Código Penal para el Estado de Baja California</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>8.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el Artículo 16, y se adiciona un artículo 16 BIS de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Baja California</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>9.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los Artículos 6 y 10 de la Ley de Salud Mental de Baja California</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>10.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 37 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California,</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>11.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 255 del Código Penal para el Estado de Baja California</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>12.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el primer párrafo y se adicionan un segundo y un tercer párrafo, todo del artículo 18 del Código</b>	<b>DOCUMENTO</b>



de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California	
<b>13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona la fracción XXI al artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California</b>	<b>DOCUMENTO</b>

### ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO:

<b>1.- De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo por el cual se somete a consideración del Pleno, con dispensa de trámite, en términos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el voto aprobatorio de esta Legislatura, en su caso, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Femicidio.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
--	----------------------------------

### DICTÁMENES;

#### De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<b>DICTAMEN NO. 128.-</b> Se aprueba el Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado e incorporar al patrimonio de dominio privado del mismo, ocho predios, para que sean enajenados a título oneroso mediante licitación pública a favor de las personas físicas o morales que reúnan los requisitos necesarios de acuerdo a las condiciones y modalidades de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California, a un precio no menor al que fije la Comisión Estatal de Avalúos; asimismo, propone destinar el producto de la venta a la orientación de las acciones prioritarias de la Administración Pública Estatal, a fin de que se otorguen respuestas oportunas a la sociedad, ampliar y mejorar los servicios que se proporcionan a las y los bajacalifornianos y al mejoramiento de infraestructura para brindar una adecuada atención a la ciudadanía.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 129.-</b> Se aprueba el Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado y se incorpora al patrimonio del dominio privado del mismo, el	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<p>predio identificado como Lote 2 (Donación Escolar), de la Manzana 206, del Fraccionamiento Hábitat Piedras Blancas, en la Delegación La Presa, con superficie de 4,137.050 m<sup>2</sup> y clave catastral OF-206-002, del municipio de Tijuana, Baja California.</p>	
<p><b>DICTAMEN NO. 130.-</b> Se aprueba el Decreto para desincorporar del patrimonio de dominio público del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, tres predios ubicados en el Municipio de Tijuana, para su enajenación a título gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>DICTAMEN NO. 131.-</b> Se aprueba la Iniciativa de Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2026, que reforma el Artículo Decimosexto Transitorio y adiciona un Artículo Decimoséptimo Transitorio, en virtud de que la misma se encuentra acorde al marco jurídico general vigente.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>

### **De la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología:**

<p><b>DICTAMEN NO. 08.-</b> Se aprueba la creación de un Capítulo VIII denominado “Modelo de Atención Integral”, así como la adición de los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 a la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>DICTAMEN NO. 09.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 123 de la Ley de Educación del Estado de Baja California</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>DICTAMEN NO. 10.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 17 de la Ley de Educación del Estado de Baja California</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>

### **PROPOSICIONES:**

<p><b>1. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez,</b> por la que se exhorta al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, del Poder Ejecutivo Federal, para que realice los trabajos de mantenimiento y reparación que resulten necesarios, en la carretera libre Tijuana - Tecate desde el Parque Industrial El Bajío (km 140) hasta la planta de manufactura de TOYOTA (km 144), en el Estado de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
--	---



<p><b>2.Proposición presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández,</b> por la que se exhorta a las y los alcaldes de los siete Ayuntamientos del Estado para que implementen campañas, cursos y programas permanentes de seguridad y de educación vial, y actualicen el registro de conductores que pudieran ser sujetos de suspensión provisional o definitiva de su licencia de conducir.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>3.Proposición presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo,</b> por la que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Cultura del Estado de Baja California para que, en el ámbito de sus atribuciones, se coordine con la Secretaría de Educación del Estado, con el objetivo de diseñar e implementar actividades de sensibilización, difusión y fomento dirigidas a la comunidad estudiantil y a la población en general, orientadas a resaltar la importancia de conocer, valorar y proteger el patrimonio cultural del Estado de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>4.Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja,</b> por la que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado, a fin de garantizar la integridad de las y los peatones de las Colonias Puerta Plata y Hacienda Los Venados, en Tijuana, Baja California a lo largo del Boulevard 2000, a través de puentes peatonales y medidas de protección reforzadas.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>5.Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García,</b> por la que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Dirección General del Organismo de Cuenca Península de Baja California de la Comisión Nacional del agua, a la persona titular de la Dirección General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, a la persona titular de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de San Felipe y a la persona titular de la Delegación Federal en Baja California de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones instalen una mesa de trabajo interinstitucional orientada a la planeación y ejecución de obras hidráulicas de canalización del arroyo Santa Catarina, así como a la regularización de los asentamientos humanos establecidos en su zona de influencia, en el municipio de San Felipe, Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>6.Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina,</b> por la que se exhorta al Titular del Instituto de</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



<p>Movilidad Sustentable, así como a la Presidenta Municipal de Mexicali, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones inmediatas y coordinadas a efecto de implementar un programa emergente de rehabilitación, mantenimiento e instalación de paradas de transporte público en el municipio de Mexicali, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y protección frente a las condiciones climáticas y de inseguridad en dicha Ciudad.</p>	
<p><b>7.Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero</b>, por la que se exhorta a diversas autoridades a garantizar la transparencia, combatir la corrupción y desarticular posibles redes irregulares en los trámites urbanos e inmobiliarios en el municipio de Tijuana, Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>8.Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros</b>, por la que se exhorta a la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que dentro del ámbito de sus atribuciones refuercen de manera permanente los mecanismos de supervisión, inspección y vigilancia del transporte público concesionado y operante en el Estado, verifiquen el cumplimiento estricto de las condiciones de las concesiones, particularmente en materia de seguridad de los usuarios, operación de unidades y capacitación de operadores, así como apliquen medidas correctivas o sanciones en su caso ante incumplimientos.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>9.Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b>, por la que se exhorta al Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus facultades, instruya al Sub Recaudador de rentas de Mexicali, a efecto de que atiendan y brinden una respuesta oportuna a las personas que resultaron afectadas con motivo de la conclusión del decreto de regularización de vehículos de procedencia extranjera y que hubieren entregado su documentación dentro de la vigencia del mismo; asimismo, para que, en los casos legal y administrativamente aplicables, se lleve a cabo el registro de dichos vehículos en el padrón vehicular del Estado y la entrega de placas a las personas beneficiarias de ese esquema de regularización.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>10.Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández</b>, por la que se exhorta al titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali, para que, en el</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



<p>ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, fortalezca, intensifique e implemente de manera permanente operativos de vigilancia, supervisión y control respecto del uso de vehículos tipo Razer, cuatrimotos y demás vehículos todo terreno en la vía pública municipal</p>	
<p><b>11.Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende,</b> por la que se exhorta a los siete Ayuntamientos, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Economía e Innovación, así como a la Fiscalía General, todos del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación interinstitucional, se implementen y fortalezcan estrategias, medidas y protocolos integrales para la prevención, atención e investigación de los delitos de robo y extorsión en contra de negocios en la entidad, particularmente aquellos dirigidos a micro, pequeñas y medianas empresas, ante el incremento registrado en dichos ilícitos.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>12.Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvacaba,</b> por la que se exhorta a la titular del Ejecutivo Federal, para que implemente acciones integrales que estabilicen el precio de la tortilla y garanticen la seguridad alimentaria ante el anunciado incremento en los costos de producción.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>13.Proposición presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza,</b> por la que se exhorta a la Gobernadora Constitucional de Baja California, para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya al titular del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado a implementar acciones, estrategias y medidas regulatorias encaminadas a establecer mecanismos de identificación de conductores de motocicletas nacionales y extranjeros que circulen por las carreteras del Estado y Municipios, que permitan su plena individualización durante la circulación en la vía pública.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>14.Proposición presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha,</b> por la que se exhorta a la Secretaría de Hacienda del Estado para fortalecer los requisitos de expedición y renovación de licencias de conducir.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



## POSICIONAMIENTOS:

<b>1. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez</b> , relativo al reconocimiento a las acciones impulsadas por el Gobierno de México para combatir la violencia digital y fortalecer la seguridad de las mujeres en el entorno digital, encabezadas por la Presidenta de México, así como por la Titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez</b> , relativo al día 2 de abril, “Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo”.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b> , mediante el cual esta legislatura refrenda su compromiso con la protección integral, el pleno desarrollo y la garantía de los derechos de las niñas y los niños de Baja California, con motivo de la conmemoración del día del niño, celebrado el 30 de abril.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

## CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 7 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.**